

## Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al 2 de febrero de 1938:

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 2 de febrero de 1938. II Año Triunfal.  
De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Cosas vitorianas

## Nuestra típica fiesta de San Blas

Roscos, polvorones, mantecados, etc.; todas las sabias combinaciones y todos los nutritivos creos químicos, que, con azúcar, canela, crema y "subproductos suinos", elabora la erupción casera y la industria de la confitería se echa a la calle en la mañana del 3 de febrero y sibaritadamente arrellanados en ventrudas cestas y en acariciadores envoltorios toman las cuestas que conducen a la parroquia de San Vicente.

Allí está San Blas, el santo que cura las gargantas. Arde en su altar un verdadero sistema planetario de cirios y las amas de casa y los niños, portadores ellas y ellos de cestas voluminosas, oran ante la imagen venerada y toman posiciones...

¡Tiempos aquellos! Los que ahora peinamos canas también, cesa al brazo, tomábamos posiciones con la mira puesta en doble objetivo: recibir en plena cesta la bendición de San Blas y colocarnos a cubierto de miradas que pudieran fiscalizar e impedir los clandestinos pellizcos a las golosinas puestas bajo la custodia de nuestra anualmente desmentida fidelidad prometida a la madre.

Yo todos los años acudo a la bendición de San Blas, popularísima, encantadora. Sé de personas que se abstienen del espectáculo porque dicen que son demasiados niños y exagerado bullicio... ¿qué les vamos a hacer? Eso no es cosa nuestra sino de un especialista que regularice las funciones secretorias del hígado de quienes no gozan el día de San Blas en a vitorianísima iglesia de San Vicente.

Esta de San Blas es una fiesta típica sin que tengan que decirnoslo ni el Bedecker ni las guías más o menos oficiales para uso del viajero curioso.

En Italia el día de San Blas habrán celebrado la ritual "benedición della gola". En España San Blas nos bendice las gargantas de modo más directo e inmediato y más en consonancia también con la idiosincrasia de un pueblo que vive en suelo húmedo como pocos. San Blas bendice los alimentos y al contacto con ellos la garganta queda inmunizada de males como si San Blas la acariciara mientras se ingieren aquellos roscos y mantecados tan abundantes y tan suaves que es una bendición.

Además el ceremonial que el pueblo desarrolla en la bendición de los alimentos el día de San Blas en San Vicente es inigualable, sorprendente y de creación propia. Un artista muy versado en cuadros plásticos me decía esta mañana: "Ve, usted; ese es el pueblo de Israel alzando al cielo las manos para recibir su alimento en el desierto: el maná".

A las diez de la mañana de hoy en el Altar que el milagroso Obispo recibe fervoroso culto

## Por el Imperio hacia Dios

Mañana viernes, a las ocho en punto de la noche, todos los Pelayos, Flechas y Cadetes afiliados a las Organizaciones Juveniles, sin excepción de ninguna clase, se presentarán en su cuartel de la calle Postas.

Por ser la causa de este llamamiento de gran importancia, sancionare severamente a los que faltaren injustificadamente.

El Delegado Local de Organizaciones Juveniles, Cecilio Retana.

## La reorganización municipal y la Coordinación Sanitaria

En el Palacio de la excelentísima Diputación se reunió esta mañana a las once, la Junta que estudia la reorganización de los Municipios de la provincia. Dicha Junta fue presidida por el Excmo. señor Gobernador Civil y a ella asistió el Jefe de F. E. T., señor Elizagarate.

Seguidamente, y también bajo la presidencia del señor Esparza, se reunió la Junta de la Mancomunidad Sanitaria de Alava para tratar de asuntos relacionados con la Ley de Coordinación Sanitaria en la provincia. A esta reunión asistió la representación médico-farmacéutica y el Alcalde de la ciudad.

**PENSAMIENTO ALAVES** se honra en haber sido el primero en iniciar en toda la Prensa vascongada la campaña preparatoria del "Día del Seminario", que es el domingo.

Alava, sede de la Diócesis, debe contribuir ejemplarmente a este Día.

Mañana indicaremos de qué manera.

## Nombramientos

**LOS ALTOS CARGOS**

Han sido aprobados los siguientes nombramientos de subsecretarios y jefes de los Servicios:

Subsecretario de la Vicepresidencia, don Cirilo Genovés.

Subsecretario de Justicia, don Luis Arellano Dihinx.

Subsecretario de Hacienda, don José Navarro Reverter.

Subsecretario del Interior, don José Lorente Sanz.

Subsecretario de Orden Público, don Juan Oller Piñol.

Subsecretario de Educación Nacional, don Alfonso García Valdecasas.

Subsecretario de Agricultura, don Dionisio Martín.

Jefe de los Servicios de Prensa, don José Antonio Jiménez Arnau.

Jefe de los Servicios de Justicia, don Alejandro Gallo Arriacho.

Jefe de los Servicios de Propaganda, don Pedro Cañero del Castillo.

Jefe de la Enseñanza Media y Superior, señor Pemartin.

Jefe de Prisiones, coronel Velasco.

Como he dicho —terminó diciendo el señor Serrano Suñer—, el jefe del Estado ha firmado un decreto estableciendo el escudo de España, y dentro de unos momentos les daré copia de dicha disposición, que tiene gran importancia.

## Hermandad de ex prisioneros "Caballeros de España" de Alava

Se llevan a cabo las gestiones preliminares para la constitución en nuestra provincia, de la Hermandad de ex-prisioneros "Caballeros de España" de Alava.

A tal efecto, todas aquellas personas que habiendo sufrido persecución por los elementos de la anti-España fueron colocados en prisión y cuyo domicilio o residencia habitual radique en esta provincia o sus familiares si dichas personas estuviesen ausentes, tengan la bondad de dar el nombre y dirección en el comercio de papelería de Hijos de Sar, Dato, 7.

A los numerosos ex-prisioneros del distrito de Amurrio, se les enviarán oportunamente instrucciones a fin de evitarles las molestias que la distancia de su residencia a esta capital les originaría para cumplir aquí estos primeros requisitos que se solicitan.

**URQUIOLA**  
**OCULISTA**  
Calle DATO, 8, 1.º, dcha.

**GRAN FRONTON HOTEL**  
Restaurant. — Vitoria.  
Teléfonos:  
Central, 1400; Anexo, 1426.

## Un cruel designio destructor de todas las creaciones del espíritu

En Cataluña incendiaron las bibliotecas franciscanas de Sarriá y se perdieron cien mil volúmenes.—Cinco mil volúmenes destruidos en la Biblioteca Nacional.

Unos ejemplares valorados en ochenta millones de pesetas, perdidos

París.—En el último número del "Bulletin de la Société des Bibliophiles de Guyenne", de Burdeos, el profesor Georges Viot publica, bajo este título, una elegía erudita a los tesoros bibliográficos españoles perdidos para siempre.

"En 20 de septiembre de 1936 —recuerda Mr. Viot— Miguel de Unamuno, a la sazón rector de la Universidad de Salamanca, dirigió a los centros intelectuales del mundo entero un mensaje vibrante, en el que denunciaba con vigor la ola de locura colectiva que se cernía sobre España y los crímenes de lesa inteligencia ordenados por un Gobierno reconocido aún "de jure" por los Estados.

Por su parte, el gran pintor Zuloaga exhalaba también un lamento amargo y doloroso y se pedía por qué no existía todavía algún organismo internacional capaz de prevenir ruinas semejantes y pillaje tan vergonzoso.

Desgraciadamente —prosigue— estos llamamientos no tuvieron el eco que merecían. No sabemos —aventura— si atribuir ese silencio a la putrefacción de los espíritus o a culpable debilidad.

Ho y no ofrece duda alguna —sobre todo después de los resultados de la encuesta practicada concienzudamente sobre el terreno en agosto último, por los profesores ingleses Sir Frederic Kenyon y M. Mann, y de las conclusiones establecidas por ellos— que innumerables objetos de arte y bibliotecas enteras han sido destruidas voluntariamente en España".

El profesor Viot alude a "los efectos de ese designio destructor de todas las creaciones del espíritu": "los museos, las iglesias, los monasterios, las bibliotecas y las colecciones particulares".

El comentarista inventaría luego "la soviétización de las casas editoriales de Madrid y Barcelona, sujetas a la tiranía más salvaje e inculta"; la substitución de "las publicaciones católicas por otras pornográficas o anarquistas"; el incendio en Cataluña de las bibliotecas franciscanas de Sarriá (100.000 volúmenes), de Igualada (50.000), la del Seminario barcelonés, la del Dr. Sardá y Salvany en Sabadell, y la del Padre García Villada en Madrid, con incalculables de valor inestimable; "la desaparición de los ejemplares de las Biblias de Anvers, Alcalá de Henares y Toledo, ésta valorada en 800 millones de pesetas"; de "las colecciones numismáticas y prehistóricas monásticas" de "10.000 manuscritos y 5.000 volúmenes de la Biblioteca Nacional"; "la matanza de los investigadores del Centro de Investigaciones Históricas y su disolución". "En fin: precisiaría —exclama— llenar páginas enteras para relatar todos estos crímenes contra el espíritu".

"Como Unamuno —concluye el profesor Viot— los Amigos de los Libros, del Arte y de la Civilización, deben reivindicar los derechos de la inteligencia y del hombre civilizado y condenar con elevación de miras esa barbarie destructora e inhumana".

# El nuevo Gobierno saluda al pueblo español

## Y expone los puntos culminantes de su actuación inmediata

"Con rapidez y energía se irá a la revisión de la legislación laica". - El labrador español en siglos de fidelidad a España ha ganado una política agraria urgente

"Mensaje del Gobierno a España. Al pueblo español: El Gobierno Nacional en el momento de constituirse, expresa su solidaridad profunda y emocionada a los ejércitos todos de tierra, mar y aire. A todos cuantos los integran: generales, jefes, oficiales, clases, tropas, marinería y milicias, va dirigido este saludo, que es anuncio cierto de que la primera y principal preocupación de este Gobierno, nacido por la guerra y en la guerra, ha de ser el mantenimiento de la comunidad espiritual con los combatientes, unidos en una misma voluntad decidida de gran victoria.

Estén seguros de que ellos tendrán la primacía en la atención del Gobierno. Que llegue también el saludo a quienes por la guerra han dado su sangre, o visten luto, o sufren el dolor; a quienes la viven en el frente terrible de la retaguardia roja; a quienes en ella participan hundidos aún en el error desde las trincheras enemigas, del que les sacaremos primeramente por la fuerza de nuestras armas y luego por la verdad de nuestros argumentos y la realidad de nuestra obra.

A todos cuantos españoles participan en la lucha y a cuantos leños de España viven nuestros afanes y sienten nuestra epopeya, el orgullo de nuestra raza, llegue el saludo de un Gobierno que tiene por primer empeño dar cima a la campaña con una victoria total y definitiva.

Después de esta primera y sustancial empresa del Gobierno, otras innumerables han de atraer su atención.

**Organización Nacional-Sindicalista**

La organización nacionalsindicalista en el Estado. Tenemos una clase trabajadora en claro camino de recuperación, que hay que incorporar a aquella organización para que pase a ser el instrumento utilísimo en que tres

grupos, empresarios, técnicos y trabajadores —ayer rivales—, se conviertan en los impulsores de la producción nacional.

**Estatuto de Prensa**

Hay una Prensa en camino de olvidar aquel doble concepto de "cuarto Poder" y de libertad de pensamiento, a la sombra de cuyo abuso se pudo impunemente envenenar a un pueblo. La Prensa recibirá un Estatuto que sea instrumento de su elevación al servicio de la verdad de España.

**Estructura municipal**

Otra tarea que reclama la atención del Gobierno habrá de ser la organización y un buen gobierno local. Urgente labor esta, que, acabando con una política de canchallismo, airee pueblos y aldeas con un sano y auténtico sentido nacional.

**Saneariamiento moral y material**

Precisa asimismo acometer la empresa de saneamiento moral y material de todo el pueblo español, necesitando hasta el máximo de una auténtica política cultural y sanitaria, que por medio de médicos y maestros borre cuantos gérmenes enfermaron las mentes y la salud de un magnífico, probablemente único, material humano.

**Reconstrucción nacional**

Hay montañas de ruinas que convertir en pueblos, en iglesias, en puentes, para demostrar con las obras que la voluntad constructivamente revolucionaria del Gobierno es algo más que un conjunto de palabras.

Toda la atención que merece ha de darse a este aspecto de reconstrucción nacional. Obras públicas creadoras de riquezas habrán de ser emprendidas para hacer lo que la locura asiática destruyera y para elevar el nivel de vida de quienes en suburbios

o en aldeas no tienen hoy un medio digno de existencia.

**Dignificación de funcionarios**

El Gobierno fijará su atención en los funcionarios públicos, pieza imprescindible en la Administración y conseguirá para ellos una dignidad que ya muchos hoy merecen y a la que todos habrán de hacerse acreedores. Se exigirá a cambio de esta consideración un cumplimiento del deber fervorosamente entendido; y se conseguirá que de nuevo vuelva a ser timbre de honor, como en los mejores días de España, el ser servidor del Estado.

**Política comercial**

Se dará toda la enorme importancia que tiene a nuestra política comercial, a r.m. a de tanta o más importancia cuando que de ella ha de deducirse el valor de una moneda, si hoy privada, por la traición de los rojos de un apoyo en nuestra reserva oro, sustentada firmemente en cambio por la riqueza inalienable de España y por el tesoro de nuestro esfuerzo y nuestro trabajo. A este respecto, se afirma que en materia de Hacienda se mantendrá con rigor y con severidad nuestro sistema fiscal, mientras en el aspecto económico en el que España da al mundo una prueba abrumadora de su fortaleza, de sus recursos, manteniendo enviables condiciones de vida, se habrá de llevar a todos el ánimo de un sacrificio que será necesario para la reconstrucción de la Patria.

**Política internacional**

España reivindicará su gran puesto en el mundo. Nuestra política internacional aspira a ser de paz, pero, óigase bien, de una paz compatible con la más alta dignidad de un pueblo decidido, por el título más alto de una guerra heroica y de una historia in-

oltable, al respeto máximo por todas las naciones. Esta política exterior, que tendrá por norte constante el interés nacional y por deseo su contribución a la paz de Europa, la profesa un pueblo que en su caballería y nobleza cuidará a sus amigos de los días de la gran prueba ante el peligro comunista, dirigido por Rusia.

**Relaciones en América**

Atención singular merecerán nuestras relaciones con las naciones hermanas de América y el cuidado de los intereses espirituales y materiales de los grandes núcleos de españoles allí establecidos y a los que en el Extremo Oriente conservan la lengua y la cultura de España.

**Política de Justicia**

Se llevará a cabo una auténtica política de justicia, palabra sagrada que va en ese triple grito que acompañó a nuestros hombres a la guerra y que hoy hace suyo el Gobierno que los representa. Una política de justicia que haga de esta augusta misión algo sagrado, incompatible con la debilidad o el despotismo. Justicia serena, tanto más inflexible y rigurosa cuanto más elevada sea la persona sobre la que recaiga. Una política de justicia que sólo puede ser realizada por un Gobierno como el actual, que se sienta investido de la más completa autoridad, tan distante de la demagogia como de la frivolidad.

**Política agraria**

Hav también una política agraria urgente para llevar a cabo. Primero, porque así es justo, y además, porque el buen campesino español así lo ganó en siglos y siglos de fidelidad a los destinos de España. Una política agraria que proporcione al campo la forma de vivir humanamente, logrando su dignificación por una revalorización de los productos de la tierra, un perfeccionamiento

del sistema de cultivos, una organización nacional de crédito y una mejor y más justa distribución de la propiedad rústica.

**La Fe religiosa**

Es preciso reafirmar el hondo sentido y la fe religiosa que acompaña desde sus orígenes al pueblo de España y que capítulo por capítulo quedó impresa en su historia. Con rapidez y energía se irá, pues, a la revisión de toda la legislación laica que pretendiera inútilmente borrar de nuestra Patria un profundo y robusto sentido católico y espiritual.

**Intangibilidad territorial**

Hav, finalmente, afirmaciones terminantes que hacer a todos aquellos que aún se obstinan en tratar con un Comité rojo sin ningún atributo efectivo de Gobierno: afirmaciones ya bien claramente expuestas por el Caudillo en todo lo que a hipoteca del suelo español se refiere. Nulas son cuantas enajenaciones se lleven o hayan llevado a cabo sobre porciones del pueblo español, y consiguientemente, de su intangible e imprescriptible soberanía. Se reivindica hasta la última pulgada de nuestro territorio y de nuestro tesoro que se nos arrebatara.

Labor ingente la que el Gobierno encuentra frente a sí. A ella, con decisión y constancia, va inmediatamente a entregarse. En el silencio, que es donde se labran las cosas precisas, se va a iniciar todo este gran trabajo.

Antes de que se produzca este silencio, que sólo habrá de romper la realidad, restan pocas palabras, las necesarias para que conste claramente la firme y constante lealtad del Gobierno al Caudillo, salvador de España, y a que las otras de salud a la nación toda, que no pueden ser sino éstas, húmedas de sangre de héroes y ennegrecidas con la pólvora de mil victorias: ¡Viva España! ¡Arriba España!

## Nuestro Concurso

Hemos recibido ya trabajos para el concurso literario patriótico de los escolares de Alava y en breve comenzaremos su inserción en estas columnas.

Hemos de insistir en una de las principales condiciones del concurso y es la de que los escritos (nunca superiores a cuatro cuartillas) han de versar precisamente sobre las asignaturas respectivas de los escolares en cualquiera de sus materias con tal que se relacionen con los grandes ideales de la actual Cruzada Nacional.

Dentro de pocos días comenzaremos a publicar la lista de los premios.

El entusiasmo despertado por nuestro concurso en la capital y en la provincia es sencillamente extraordinario, y agradecemos, en lo que valen, las felicitaciones que hemos recibido por la oportunidad y acierto de este concurso escolar.

Ahora nuestros escolares tienen la palabra y la ocasión de mostrar, una vez más, su aplicación y su alto patriotismo.

PROFESORA con mucha práctica se ofrece para dar lecciones en su casa y a domicilio. Razón en esta Administración.

# El domingo, día 6, Día del Seminario en toda la Diócesis de Vitoria

# Anoche celebró Asamblea extraordinaria la Federación Gremial Alavesa

## COMENTARIOS LOCALES

### Cortesía obliga

Un entusiasta vitoriano ya se desahoga de lo que había de contestar a la amable y juiciosa misiva con que ayer honró esta sección, dando al traste, por un día, con su monótona pesadez, pues, al admitir su escrito, demostraba conformidad con sus afirmaciones, que venían a dar a las mías la autoridad de que por sí carecen.

Es este uno de los fines que más persigo y más me encantan en el cultivo de los aspectos de la vida local. Que el lector, el público todo, se comunique con la prensa de sus predilecciones; que se hagan eco de sus pensamientos y de sus campañas; que coadyuven frecuentemente con el acervo de sus iniciativas y de sus lites, de modo especial cuando se trate de beneficiar a Alava y a Vitoria, misión altísima de los que aquí hemos nacido.

Me agradaría, también, y en grado muy alto, que vinieran a estas planas con su colaboración, para que nos aclaren ese apartamiento de la juventud de los senderos literarios, los más indicados para hacerlo: Catedráticos del Instituto de segunda enseñanza, profesores de la Normal y de los Colegios particulares, maestros de instrucción primaria... Cuantos están en contacto permanente con la infancia y saben de sus aficiones, afectos, inclinaciones, etc.

Adrede no cito a los gobernadores del Seminario Diocesano, porque en este centro, modelo de disciplina y de acertada orientación, se cultivan, alternativamente, todas las enseñanzas, lo mismo espirituales que corporales, y así, a las de engrandecimiento del alma y del espíritu van acopladas las del cuerpo físico, pues nadie ignora que en las aulas y en los recreos de los que siguen la carrera de Ministros

del Señor no se descuida ninguna de esas ramas de cultura.

Seminaristas hay, muchos y muy buenos, que no sólo son excelentes jugadores de pelota y de fútbol, y cantores de estíma y relieve, sino que escriben de modo admirable, en prosa y en verso, en tres idiomas: latín, castellano y su lengua vernácula, el inmortal vascuense.

¿Por qué no ocurre lo mismo, aunque sólo sea en español, con los que cultivan otras ciencias y otras carreras?...

Y gracias, «Entusiasta vitoriano», por la palabra con que encabezaba usted su notable escrito, aunque, desgraciadamente, esté yo tan lejos de merecerla.

Usted si que es «excelente vitoriano», y no yo, que no hago más que cumplir burdamente con los amores que debo a nuestro suelo, al periódico y al público.

UN POBRE DIABLO.

## Concentración e incorporación a filas

Habiéndose dispuesto por Su Excelencia el Generalísimo la concentración e incorporación a filas de los mozos del reemplazo de 1940, nacidos en el PRIMER TRIMESTRE del año 1919, se hace saber a cuantos individuos, residentes en este término municipal, se hallen comprendidos en dicha orden, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, a fin de ser filiados, en los ción se indican.

Día 3 Febrero, de 11 a 13, días y horas que a continuación aquellos cuyos primeros apellidos empiecen con las letras A a la D, ambas inclusive.

El mismo día, de 18 a 20, los de las letras E a la I, ambas inclusive.

Día 4 Febrero, de 11 a 13, los de las letras J a la M, ambas inclusive.

El mismo día, de 18 a 20, los de las letras N a la R, ambas inclusive.

Día 5 Febrero, de 11 a 13, los de las letras S a la Z, ambas inclusive.

El mismo día, de 18 a 20, aquellos individuos que, por circunstancia justificada, no lo hubieren hecho en el día y horas correspondientes.

Vitoria, 2 de Febrero de 1938 —II Año Triunfal.—El Alcalde, Rafael Santaolalla.

## NUEVO COLEGIO

Manuel Iradier, 36  
PRIMERA ENSEÑANZA  
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.  
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.  
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.  
ACADEMIA GARIBAY, SEGUNDA ENSEÑANZA  
Bachillerato, Magisterio, Comercio.  
Fecha inicial: Primero de octubre.

## En la Federación Gremial Alavesa

### Asamblea general extraordinaria

Ayer, a las siete y media de la tarde, celebró esta importante Organización Mercantil, Junta General Extraordinaria, con objeto de resolver sobre su transformación en Sindicatos de Productores de F. E. T. y de las J. O. N-S.

El contenido de las Bases es de gran importancia, ya que en ellas se establecen innovaciones de gran interés en el procedimiento para ventilar las cuestiones sociales y que demuestra de manera muy expresiva, el buen espíritu que anima a los patronos de nuestra Provincia, en favor de una mejor justicia social.

Como este hecho reviste singular trascendencia, ya que esta actitud de la Patronal de Alava no tiene precedentes, pues es la primera que inicia de manera colectiva y completa una nueva orientación en lo social, mañana (D. m.) dedicaremos amplio espacio a este hecho que tiene caracteres de acontecimiento.

La reunión tuvo lugar en un salón del Círculo Vitoriano, preparado al efecto, acudiendo a la misma la casi totalidad de los industriales y comerciantes de Vitoria, pasando de cuatrocientos los asistentes. La sesión se desarrolló en un ambiente de gran interés y el Comité Ejecutivo de la Federación Gremial, dió cuenta de su gestión realizada cerca de la Delegación Provincial Sindical, en pro de aquella transformación, siendo aprobada por aclamación de la Asamblea, resultando con esto aceptadas las bases que fueron leídas, convirtiéndose

así la Federación Gremial Alavesa, en Sindicatos de Productores de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

El contenido de las Bases es de gran importancia, ya que en ellas se establecen innovaciones de gran interés en el procedimiento para ventilar las cuestiones sociales y que demuestra de manera muy expresiva, el buen espíritu que anima a los patronos de nuestra Provincia, en favor de una mejor justicia social.

Como este hecho reviste singular trascendencia, ya que esta actitud de la Patronal de Alava no tiene precedentes, pues es la primera que inicia de manera colectiva y completa una nueva orientación en lo social, mañana (D. m.) dedicaremos amplio espacio a este hecho que tiene caracteres de acontecimiento.

## Notas deportivas

### La Junta de ayer. - Poca animación pero muchísimo entusiasmo. - Hoy en Mendizorrosa un partido cortito de entrenamiento. ¿Qué haremos el domingo en Baracaldo?

Con muy poca animación, pero con muchísimo entusiasmo se celebró anoche en el salón rojo del Ayuntamiento la anunciada Asamblea del Deportivo Alavés.

Se leyó una memoria de los trabajos llevados a cabo por la Comisión gestora nombrada por la pasada asamblea para hacer revivir al Deportivo, en la que se destaca la labor meritoria realizada por sus componentes.

La asamblea propone dos votos de gracias: uno para el señor Santaolalla, presidente de honor del Deportivo, y otro para el señor Manso, que son aprobadas por unanimidad.

Se pone a discusión la admisión de socios y cuota que han de satisfacer y se acuerda por unanimidad hacer una llamada a todos los aficionados locales para que se apresten a engrosar las listas de socios del Deportivo Alavés.

La cuota única aprobada, es bien modesta: UNA PESETA mensual con derecho a presen- cia de los partidos del campeonato con una rebaja del cincuenta por ciento del precio marcado en programas, para todos aquellos partidos benéfico-patrióticos que se celebren durante toda la temporada; y con entrada gratuita.

Esta tarde, a las cuatro, hay partido de entrenamiento, aunque cortito, en Mendizorrosa.

Es mucho partido el del domingo y conviene prepararse a fondo.

Habrán un cambio importante en la línea delantera, que aún no queremos hacer público por no estimarlo oportuno; pero que creemos ha de dar buen resultado.

Y si lo da, a por los dos puntos de Lasarrie. Ni más, ni menos. El Deportivo Alavés puede ganar al Oriamendi y con un portero de buena suerte ganará el día seis en Baracaldo; además que no sería la primera vez.

¡Animo, muchachos! Pa-co.

## Nuevas obras

Código de Justicia Militar  
Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937  
Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermsísimo.  
"Riz-Doré", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica. 2,25 y 2,50 caja.  
Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos.  
LIBRERIA LINACERO  
Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41

**MADERAS** Rafael Retana  
VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastrería  
**Casa Ibarra**  
Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::  
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1  
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29  
TELEFONO 1330

## NOTAS DE SOCIEDAD

### DON JOSE MARIA UNCE- TA Y URIGOITIA

Mañana, día 4, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, ocurrido en Elorrio, de nuestro querido amigo don José María Unce y Urigoitia, Conde de Casa Palma. Las Misas que se celebren hasta las diez en las Reparamadoras, y el alumbrado del Santísimo en esta Iglesia, así como todas las que se celebren en la Iglesia del Carmen y el funeral que se celebrará a las once en la Iglesia Parroquial de Elorrio, serán aplicados por el alma del finado.

A sus padres los Exemos. señores Marqueses de Casajara, hermanos, hermano político, primos, sobrinos y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

### VIAJES

Ha regresado de Valladolid, después de haber aprobado brillantemente la carrera de Practicante, nuestro buen amigo el Auxiliar de la Administración del Santo Hospital Civil de Santiago, don Roberto González de Zárate.

### NOTAS TRISTES

A las seis de la tarde del día de ayer, desahanzaba en el Señor la joven Emiliana Ullívarri y Larrea.

Hoy, jueves, y a las doce y cuarto ha tenido lugar el acto de la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, acto que ha constituido una sentida manifestación de duelo y pésame. Mañana, a las ocho, y en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, se celebrarán funerales en sufragio de su alma.

A sus desconsolados padres, don Anacleto, empleado del Ayuntamiento, y doña Estefana; hermanos don José, doña Felisa, don Luis, don Javier, don Jesús y don José Antonio enviamos el sincero testimonio de nuestro pésame y condolencia.

### MEDALLAS DE SUFRIMIEN- TOS POR LA PATRIA

Soldado de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Gregorio Pinedo del Río, herido grave en el frente de Vizcaya, el día 31 de marzo de 1937.

Soldado de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Angel Ibáñez de Garayoa Larrea, herido menos grave en el frente de Vizcaya, el día 4 de abril de 1937.

Soldado de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Saturnino Martín de San Juan, herido grave en el frente de Alava, el día 4 de diciembre de 1936.

Soldado de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes, número 5, D. Enrique Barreiro Vázquez, herido grave en el frente de Alava, el día 2 de diciembre de 1936.

Sargento del Requeté de Alava, don Ramón Montoya Abad, herido leve en el frente de Guipúzcoa, el día 4 de octubre de 1936.

Guardia civil de la Comandancia de Alava, don Angel Miguel Sáez, herido grave en el frente de Guipúzcoa, el día 3 de septiembre de 1936.

SE ENCUENTRA enfermo nuestro respetable amigo don Cipriano Valle, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

También se halla delicada la hija de nuestros queridos amigos don Julián Arístegui y doña Juanita Bengoa, Mari Tere, encontrándose hoy algo mejorada en su dolencia, por lo que nos alegramos.

VENDO máquina zapatero, Singer, seminueva, herramientas y hormas. Informarán Herre- ría, 2, 4.ª izquierda.

## INFORMACION RELIGIOSA

### SANTORAL

Día 4 de febrero. — Santos Andrés Corsino, obispo, carmelita; Fileas, obispo, Eutiquio, Aquilino, Gémio, Gelasio, Magno, Donato, mártires; José, Isidoro, Gilberto, confesores; beato Juan de Brito, S. J., mártir en la India.



La Gran Promesa de Jesucristo Nuestro Señor a Santa Margarita María: "Yo te prometo en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella última hora".

### PARROQUIA DE LA S. I. CA- TEDRAL

Juntamente con la Novena a Nuestra Señora de Lourdes, que se reza en la Misa de siete, se hará mañana el ejercicio mensual en honor del Santísimo Corazón de Jesús, teniendo por la tarde solemnis- sima función con Exposición de Su Divina Majestad.

### PARROQUIA DE S. MIGUEL

Primer Viernes. Mañana, primer viernes de febrero, tendrán lugar solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón como quinto viernes de la Gran Promesa.

A las siete y ocho y media Misas de Comunión general con preces de la Novena de la Gran Promesa.

La función vespertina será a las siete, predicando el Presbítero don Gregorio Olalde, y terminando los actos con la Bendición del Santísimo Sacramento.

### Día semanal de rosario - rogativa por España

SABADO, 5, a las siete de la mañana, desde la Parroquia de San Miguel a la de San Pedro.

### CAPILLA DEL S. CORAZON (PP. Jesuitas)

Novena a Nuestra Señora de Lourdes

El ejercicio del Novenario se reza en las Misas de seis y me-

dia, con cánticos, y ocho y media.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Novena en la forma acostumbrada en años anteriores, solemnemente Reserva y al final se cantará el "Magnificat" y el "Ave de Lourdes".

### EN LAS BRIGIDAS

Mañana, Primer Viernes, a las ocho, expuesto Su Divina Majestad, se hará el ejercicio propio de este día, terminando con la Reserva del Santísimo Sacramento.

### ADORACION NOCTURNA

En la Iglesia de San Vicente celebra esta noche su función eucarística el turno quinto "Corazón de Jesús".

### IGLESIA DE SANTA CRUZ

Los viernes, a las seis de la tarde, Rosario, Via Crucis y Bendición con el Santísimo.

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

El 13 de febrero a las 6 1/2 de la tarde, empezará en el Convento de las Religiosas de María Reparadora (San Antonio, 16), una tanda de Ejercicios Espirituales para jóvenes, dirigida por un R. P. de la Compañía de Jesús.

Las personas que deseen enviar alguna ejercitante, sirvan avisar con anticipación.

## Delegación Sindical Provincial de F. E. T. y de las J. O. N-S

SAN ANTONIO, 41

### AVISO

Se necesita urgentemente un fundidor de metal para industria de la localidad.

Referencias esta Delegación.— El Delegado Sindical Provincial, Rafael de Paz.

— 0 —

Se necesitan urgentemente operarios especializados para maquinaria de fabricar calzado.

Referencias esta Delegación.— El Secretario Sindical Provincial, Santiago Aramburu.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

## Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos

Teléfono 1421

Venta de

Cañac Tradicionalista

y

Cañac Requeté

El mejor jabón, LAGARTO

¡Esto vengo haciendo siempre en los últimos años!

Durante la época en que es mayor el riesgo de los enfriamientos y catarros de las vías respiratorias, ocasionados por el contagio, tengo por costumbre distribuir entre mis empleados cajitas de Panflavina. Los favorables resultados que recojo me compensan sobradamente el pequeño dispendio realizado.

Pastillas de **Panflavina** BAYER

Evitan y curan los catarros. Preservan del contagio. Tube de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original. Bayer.

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava**  
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación  
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretos de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

## Artillería. Regimiento de Montaña número 2

### ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de Cantinero de este Cuerpo, se anuncia a concurso para los que deseen tomar parte en el mismo lo soliciten antes de las doce horas del día 10 del presente mes, en cuyo día se procederá a la adjudicación entre los solicitantes, hallándose de manifiesto en la oficina de este Regimiento el pliego de condiciones que ha de regir para dicho concurso.

El importe de este anuncio se da de cuenta del adjudicatario. Vitoria, 2 de febrero de 1938. II Año Triunfal. El Comandante mayor.

Colitis crónica.— Hemorroides.— Varices.— Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).  
**HIPERTROFIA DE LA PROSTATA. PROSTATITIS**  
Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.— Electroterapia.— Fisioterapia. Rayos X.  
MEDICO  
ANGEL DE GARAZABAL  
Florida, 17.— Vitoria.— Teléfono, 1617.

**A Z P I A Z U** HNOS  
MUEBLES DECORACION  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
SAN PRUDENCIO, 23 y 25 VITORIA

**Academia Vadillo**  
Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.— Teléfono, 2155.  
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.— Preparación para oposiciones Bancarias.— Enseñanza individual GARANTIZADA.  
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN

# Está agravándose la situación política en Extremo Oriente

## Grecia carecía, hasta ahora, de emisoras de radio

### SERVICIO INFORMATIVO DE RADIO REQUETE

La situación política de Extremo Oriente

Varsovia. — En los círculos bien informados advierten que todos los indicios hacen suponer que la situación política del Extremo Oriente se agrava cada vez más. Los soviets se dedican febrilmente a fortificar las fronteras y a reforzar las guarniciones militares. El comisario de guerra Vorochilov acaba de aumentar el presupuesto de guerra dedicándose nada menos que cien millones de rublos a la ampliación de aerodromos en la Siberia oriental a lo largo de la frontera del Manchukuo; otra cantidad cuantiosa ha sido designada para la construcción de 6 dirigibles militares de 25.000 metros cúbicos cada uno. También por orden del comisario de guerra, ha sido creado un comisariado con una sección de contra espionaje que obrará conjuntamente con la G. P. U. Este comisariado inició sus tareas con una orden exigiendo las listas detalladas con los antecedentes de todas las personas que trabajan en las industrias de armamento y que deberían entregarse en el plazo de ocho días.

año 1937 la cifra de 2.550 pilotos advirtiendo el diario alemán que existían además de esta cifra unos 700 pilotos que prestaban servicios civiles. Otros 1.300 pilotos se empleaban fuera del ejército del aire y especialmente como instructores en las escuelas de aviación establecidas en todo el imperio inglés. Finalmente hay que añadir la lista de los pilotos de la reserva. Los clubs aeronáuticos ingleses se habían comprometido además contando con la subvención de 250.000 libras concedidas por el Estado a instruir anualmente a unos 10.000 jóvenes aficionados a los deportes del aire, de modo que Inglaterra tendrá dentro de cinco años unos 50.000 pilotos en las reservas. En cuanto al material de vuelo escribe el citado diario que se emplean tres tipos de aviones de caza construidos en los talleres de Farecy y en los de Gloucester.

## Valor y sentido del Frente

### Lo que la retaguardia ignora

Pocos son los que en la retaguardia hablan del frente, con un conocimiento real de lo que éste es y de lo que exige. La retaguardia "nacional", que ha vibrado plenamente en todo momento con nuestra vanguardia y que se nos ha revelado con un entusiasmo y energía insospechados, no conoce, no puede conocer, todo cuanto es y significa la palabra Frente. El afirmar así no quita mérito al pacífico ciudadano, obrero, patrono o capitalista, que cada día pone a contribución su esfuerzo para satisfacer y atender las necesidades de los que luchan en primera línea.

La vida del Frente no puede ser apreciada en toda su extensión. Se necesita vivirla para conocerla. Soportarla para hablar de ella. Llevarla y hacerla para tener una idea clara del esfuerzo gigante que realiza la juventud española.

En la retaguardia se habla del Frente como de algo ciertamente heroico. De algo tan duro y difícil que siempre se pinta con colores de tragedia y de muerte. Pero esto, con ser mucho, con ser lo más, no es todo, ni mucho menos.

El aspecto duro del Frente no es el combatir de un día ni de unas horas. Ello es terreno abonado para la heroicidad.

El soldado español quiere avanzar, ir cada día más lejos, pisar a cada momento tierra de conquista, deambular por ciudades liberadas, y para ello no reconoce sacrificio, no le sujetan heroísmos ni existen limitaciones. Su afán es un ansia de superación de inconvenientes y de obstáculos.

He aquí la gran dureza del frente. Dureza de desgaste por permanencia en las trincheras y dureza por obligada quietud y calma. Lucha consigo mismo por tener que frenar deseos y apagar entusiasmos. Contrariedad por disfrute de una tranquilidad aparente y de un reposo que, con ser el que más consume y gasta, es el de menor relieve y el que menos valor alcanza a los ojos de todos.

De esto poco o nada conoce la retaguardia. Todo ello se conoce bajo el nombre de "Frente tranquilo". Parece que el heroísmo y los laureles sólo se dan en la atmósfera de los grandes combates. El esfuerzo anónimo, callado y perdido del servicio agotador de trincheras y parapetos sólo lo conocen muy pocos, y la retaguardia por descontado lo ignora.

ALFEMABE  
Leed y propagad  
PENSAMIENTO ALAVES.

## Inglaterra e Irlanda

Londres. — Cuatro peritos del Gobierno irlandés se quejaron en Londres después de la entrevista del ministro de Irlanda con el Gobierno inglés para examinar las cuestiones al detalle, regresaron ayer miércoles por la noche a Dublin. Ha finalizado la primera etapa de las conversaciones anglo-irlandesas, proyectándose una próxima reunión de ambos ministerios para ultimar las cuestiones pendientes. (Servicio I. R. R.)

## La Radiofonía en Grecia

Atenas. — La última nación de Europa carecía hasta ahora de emisoras de Radio y se remediará muy pronto este defecto. El Gobierno griego acaba de firmar un contrato con la Casa alemana Telefunken, que montará en el país una red modernísima de emisoras y la más potente de unos 100 kilovatios será colocada en Atenas donde también se instalará una emisora de onda corta que podrá trabajar con Australia y los Estados Unidos, donde residen numerosos griegos. Las emisoras serán propiedad del Estado pero la Casa Telefunken las explotará durante 25 años. (S. I. R. R.)

## La aviación inglesa

Berlín. — Refiriéndose a las discusiones habidas en la Cámara de los Comunes de Inglaterra acerca del arma de Aviación se ocupa el diario Berliner Zeitung en un artículo muy extenso de unos efectivos del aire de la Gran Bretaña sacando la conclusión de que son muy superiores a lo que puede deducirse por las cifras de los datos oficiales. Estos indican el primero de diciembre del

**Dr. MARISCAL**  
Especialista  
Oídos - Nariz - Garganta  
Dato, 24 - 2.ª dcha.

**JULIAN BAJO**  
JOYERIA  
PLATERIA  
Dato, 8  
VITORIA

**"Librería Cervantes"**  
Dato, 32 :: Teléfono 1372  
Obras de actualidad  
Biblioteca "Rocío". Ha llegado el volumen VII "Guerra en el frente, paz en las almas", de Concepción Castella de Zavala.  
"Madrid bajo las hordas", de Fernando Sanabria.  
"Horas críticas", de Ramón Sáez Terreros.  
"El Sur de España en la Reconquista de Madrid", de Sánchez del Arca.  
Mella dice... Selección de textos del ilustre tribuno.  
Almanques de Pelayos :: De venta en esta Librería.

# El primer decreto del Gobierno Ha sido reformado el escudo de España

## Será el de los Reyes Católicos con las armas del Reino de Navarra

### El águila unicéfala del Evangelista San Juan simbolizará la adhesión de nuestro Imperio a la verdad católica

El importante decreto sobre el escudo de España dice así: "EXPOSICION: El blasón de armas, emblema del Estado Español, ha venido reflejando en sus composiciones las vicisitudes históricas del mismo Estado. Desde que al unirse en los Reyes Católicos las Coronas de Castilla y Aragón, se fijó un escudo en que se alternan los cuarteles de ambas Monarquías, repercuten en sus figuras y en su composición heráldica anexiones territoriales y enlaces dinásticos, pues hasta comienzos del siglo XIX venían a ser símbolo del Poder público las arras privativas y familiares de nuestros reyes. Así, con Felipe I, se añaden a los cuarteles españoles los de los Estados de las Casas de Austria y Borgoña. Carlos V adopta la corona imperial y el águila bicéfala, símbolos de su dignidad cesárea. Felipe II agrega las quinas portuguesas, que permanecen hasta Carlos II. Felipe V añade el escudo de Borbón-Anjou, propio de su dinastía, y Carlos III, reyes de los Mércides y las lyses de los Farnesios.

Cuando, en virtud de los cambios políticos del siglo XIX, el Estado español deja de confundirse con la Casa reinante, se usa como emblema oficial de aquél el escudo acuartelado de Castilla-León, con las lyses en el centro y la granada en la punta, notoriamente impropio, pues en él quedaban sin representación los antiguos reinos que con la Monarquía castellano-leonesa habían venido a integrar la gran España.

El Gobierno provisional establecido en 1868 enmienda acertadamente este defecto, fijando como blasón de España, un escudo acuartelado con los de Castilla-León-Aragón-Cataluña y Navarra y "entado" y en punta con el de Granada, flanqueadas las columnas de Hércules con el lema "Plus Ultra". Este escudo de armas fué conservado, con las naturales modificaciones, por la Monarquía saboyana, por la primera República, por la restauración borbónica y por la República de 1931.

Al instaurarse con la gloriosa Revolución Nacional de 1936 un nuevo Estado, radicalmente distinto en sus esencias de aquél al cual ha venido a sustituir, se hace preciso que este cambio se refleje en los emblemas nacionales. Espontáneamente todos cuantos cooperaron al Movimiento nacional hicieron gala de ostentar como distintivo el águila que desde Roma viene siendo símbolo de idea imperial y que figuró en el blasón de España en la época más gloriosa de su historia; el haz y el yugo de los Reyes Católicos, cuya adopción como distintivo constituye uno de los grandes aciertos de nuestra Palange, debe figurar en las armas oficiales para indicar lo que ha de ser la tónica del nuevo Estado. Finalmente, ha de fijarse, para representar una Patria que resume todo lo substancial de la tradición española, un emblema que sea un compendio de nuestra historia y que en su belleza refleje la belleza de la España inmortal.

Ningún conjunto heráldico más bello y más puramente español que el que presidió en el reinado de los Reyes Católicos la consumación de la Reconquista, la fundación de un Estado fuerte e imperial, el predominio en Europa de las armas españolas, la unidad religiosa y el descubrimiento de un Nuevo Mundo, la iniciación de la inmensa obra misionera de España, la incorporación de nuestra cultura al Renacimiento.

Es el escudo que, perpetuado por el cincel de Juan Guach en los muros de San Juan de los Reyes, compone el más maravilloso conjunto que puede imaginarse, el que aparece en las viejas piedras de Salamanca, de Segovia, de Avila, de Valladolid y de Granada, como testimonio de un momento histórico que se parece a este que ahora vivimos en lo difícil de la lucha, en el optimismo triunfante, en los anhelos imperiales.

La repetición de motivos heráldicos, innecesaria, contribuye poderosamente al ritmo y a la armonía del conjunto, que se realiza por la brillantez de los esmaltes, en que predominan los colores de la bandera nacional. Son precisas, no obstante, algunas modificaciones. Han de ser suprimidas las armas de Sicilia, que dejó de ser española desde el Tratado de Utrecht, y en su lugar deben figurar las del glorioso Reino de Navarra, cuyas cadenas se incorporaron con todo acierto y justicia al emblema del Estado en 1868. También conviene conservar las columnas con el lema "Plus Ultra", que desde Carlos V vienen simbolizando la expansión española de Ultramar y los alientos de superación de los navegantes y conquistadores españoles.

El blasón de esta manera compuesto tiene su lugar apropiado en aquellos sitios en que el emblema nacional pueda representarse en tamaño relativamente grande o dibujado o grabado con primor; pero sus complicaciones le hacen poco a propósito para la representación varia y a veces desusada que suele emplearse para atenciones burocráticas.

Por esto parece conveniente admitir a estos efectos una simplificación que, conteniendo todos los elementos esenciales de blasón grande, sea más fácil de representar. En su virtud, a propuesta del ministro del Interior, y previa de liberación del Gobierno, dispongo:

Artículo primero.—El escudo de España se constituya con la heráldica de los Reyes Católicos, sustituyendo las armas de Sicilia por las del reino de Navarra, con lo cual se consagran los blasones de las agrupaciones de Estados medioevales que constituyen la España actual.

Artículo segundo.—El escudo de España se escribirá así: Cuartelado. El primero y el cuarto, cuartelados también. Primero y cuarto de gules, con un castillo de oro almenado con tres hornos y un yugo de plata, con un león rampante de gules, coronado de oro, lingüado y armado de lo mismo. Segundo y tercero, partido en pal; el primero, de oro con cuatro palos de gules, con dos de gules y una cadena de oro, de las cuales arrancan ocho segmentos, reuniéndose en el centro de una joya centrada por una esmeralda.

Estado en punta de plata con una granada en su color, rajada de gules y hojada con dos hojas de sinople. Coronel de ocho flores (visibles cinco), el todo sobre el águila de San Juan, plasmadas de sable nimbado de oro con el pieo y las garras de gules, éstas orladas en oro. A la derecha de la cola del águila un yugo de gules con sus cintas de lo mismo y a la izquierda un haz de flechas de gules con sus cintas de lo mismo.

En la divisa las palabras "Una, Grande, Libre". El todo flanqueado por dos columnas de plata sobre ondas de azul, montadas por coronas de oro. En la del lado derecho se enrosea una cinta con la palabra "Plus". En la del izquierdo, otra con la palabra "Ultra". Dado en Burgos, a dos de febrero de mil novecientos treinta y ocho. Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.—El ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer.

El águila que en él figura no es la del Imperio germánico, de cabeza exótica en España, sino la del evangelista San Juan, que al cobijar bajo sus alas las armas españolas simboliza la adhesión de nuestro Imperio a la verdad católica defendida tantas veces con sangre de España. En él figuran, además, el haz de flechas y el yugo, entonces, como ahora, emblema de unidad y de disciplina.

La repetición de motivos heráldicos, innecesaria, contribuye poderosamente al ritmo y a la armonía del conjunto, que se realiza por la brillantez de los esmaltes, en que predominan los colores de la bandera nacional. Son precisas, no obstante, algunas modificaciones. Han de ser suprimidas las armas de Sicilia, que dejó de ser española desde el Tratado de Utrecht, y en su lugar deben figurar las del glorioso Reino de Navarra, cuyas cadenas se incorporaron con todo acierto y justicia al emblema del Estado en 1868. También conviene conservar las columnas con el lema "Plus Ultra", que desde Carlos V vienen simbolizando la expansión española de Ultramar y los alientos de superación de los navegantes y conquistadores españoles.

El blasón de esta manera compuesto tiene su lugar apropiado en aquellos sitios en que el emblema nacional pueda representarse en tamaño relativamente grande o dibujado o grabado con primor; pero sus complicaciones le hacen poco a propósito para la representación varia y a veces desusada que suele emplearse para atenciones burocráticas.

Por esto parece conveniente admitir a estos efectos una simplificación que, conteniendo todos los elementos esenciales de blasón grande, sea más fácil de representar. En su virtud, a propuesta del ministro del Interior, y previa de liberación del Gobierno, dispongo:

Artículo primero.—El escudo de España se constituya con la heráldica de los Reyes Católicos, sustituyendo las armas de Sicilia por las del reino de Navarra, con lo cual se consagran los blasones de las agrupaciones de Estados medioevales que constituyen la España actual.

Artículo segundo.—El escudo de España se escribirá así: Cuartelado. El primero y el cuarto, cuartelados también. Primero y cuarto de gules, con un castillo de oro almenado con tres hornos y un yugo de plata, con un león rampante de gules, coronado de oro, lingüado y armado de lo mismo. Segundo y tercero, partido en pal; el primero, de oro con cuatro palos de gules, con dos de gules y una cadena de oro, de las cuales arrancan ocho segmentos, reuniéndose en el centro de una joya centrada por una esmeralda.

Estado en punta de plata con una granada en su color, rajada de gules y hojada con dos hojas de sinople. Coronel de ocho flores (visibles cinco), el todo sobre el águila de San Juan, plasmadas de sable nimbado de oro con el pieo y las garras de gules, éstas orladas en oro. A la derecha de la cola del águila un yugo de gules con sus cintas de lo mismo y a la izquierda un haz de flechas de gules con sus cintas de lo mismo.

En la divisa las palabras "Una, Grande, Libre". El todo flanqueado por dos columnas de plata sobre ondas de azul, montadas por coronas de oro. En la del lado derecho se enrosea una cinta con la palabra "Plus". En la del izquierdo, otra con la palabra "Ultra". Dado en Burgos, a dos de febrero de mil novecientos treinta y ocho. Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.—El ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer.

## La Compañía Bassó-Navarro se despidió de Vitoria con la representación de la obra de Honorio Maura, "Julietta compra un hijo"

Después de seis días de brillante actuación en el escenario del Nuevo Teatro, se despedió ayer del público vitoriano la Compañía de comedia Bassó-Navarro. La comedia en tres actos y en prosa, original de Honorio Maura y titulada "Julietta compra un hijo", fué la elegida por el elenco artístico que dirige Navarro para despedirse de Vitoria.

Comedia es esta que, como la casi totalidad de las obras de Honorio Maura, se desenvuelve y ambienta en el mundillo aristocrático y cuyas incidencias pinta a la perfección el malogrado autor. Fina, delicada y ejemplar en su género, "Julietta compra un hijo" es, a no dudarlo, una de las mejores creaciones teatrales de Maura. Hecha con exquisito gusto y esmero; limpia en todo momento, pese al asunto de que se trata; enmarcada dentro de un argumento, original sí, pero sencillo y sin trama y complicación escénica que la hacen por ello más atrayente y seductora, llegando incluso a seducir y cautivar a los espectadores que escuchan sus diálogos y paladean sus escenas de vividez muy difícil de igualar.

Varias veces se ha puesto en los escenarios de Vitoria esta obra, y otras tantas el público ha salido satisfecho, ya que las cosas buenas cuanto más se ven, más se admiran y se quieren. A María Bassó y a Nicolás Navarro se les vio ayer trabajar, y lo que es más, trabajar con gusto y esmero. De manera especial él, estuvo en su papel, y así sacó de la interpretación un buen partido. Quizá un tanto lánguidos al

comienzo de la representación, se fueron encariñando y caldeando a manera que la obra avanzaba, ofreciéndonos un tercer acto maravilloso en ejecución. Los demás intérpretes de la obra secundaron la labor de los primeros actores, pudiendo decir, sin temor a equivocarnos, que "Julietta compra un hijo" ha sido la mejor obra que la Compañía Bassó-Navarro ha representado durante esta última actuación en nuestra capital. La comedia muy bien presentada y cuidada en sus detalles, agradó sobremedura al selecto público que aplaudió la labor de los actores. Hoy las huellas de Navarro han salido para Pamplona donde se proponen actuar durante unos días en el Teatro Gayarre de aquella localidad. M.

los elementos esenciales de blasón grande, sea más fácil de representar. En su virtud, a propuesta del ministro del Interior, y previa de liberación del Gobierno, dispongo:

Artículo primero.—El escudo de España se constituya con la heráldica de los Reyes Católicos, sustituyendo las armas de Sicilia por las del reino de Navarra, con lo cual se consagran los blasones de las agrupaciones de Estados medioevales que constituyen la España actual.

Artículo segundo.—El escudo de España se escribirá así: Cuartelado. El primero y el cuarto, cuartelados también. Primero y cuarto de gules, con un castillo de oro almenado con tres hornos y un yugo de plata, con un león rampante de gules, coronado de oro, lingüado y armado de lo mismo. Segundo y tercero, partido en pal; el primero, de oro con cuatro palos de gules, con dos de gules y una cadena de oro, de las cuales arrancan ocho segmentos, reuniéndose en el centro de una joya centrada por una esmeralda.

Estado en punta de plata con una granada en su color, rajada de gules y hojada con dos hojas de sinople. Coronel de ocho flores (visibles cinco), el todo sobre el águila de San Juan, plasmadas de sable nimbado de oro con el pieo y las garras de gules, éstas orladas en oro. A la derecha de la cola del águila un yugo de gules con sus cintas de lo mismo y a la izquierda un haz de flechas de gules con sus cintas de lo mismo.

En la divisa las palabras "Una, Grande, Libre". El todo flanqueado por dos columnas de plata sobre ondas de azul, montadas por coronas de oro. En la del lado derecho se enrosea una cinta con la palabra "Plus". En la del izquierdo, otra con la palabra "Ultra". Dado en Burgos, a dos de febrero de mil novecientos treinta y ocho. Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.—El ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer.

Artículo primero.—El escudo de España se constituya con la heráldica de los Reyes Católicos, sustituyendo las armas de Sicilia por las del reino de Navarra, con lo cual se consagran los blasones de las agrupaciones de Estados medioevales que constituyen la España actual.

Artículo segundo.—El escudo de España se escribirá así: Cuartelado. El primero y el cuarto, cuartelados también. Primero y cuarto de gules, con un castillo de oro almenado con tres hornos y un yugo de plata, con un león rampante de gules, coronado de oro, lingüado y armado de lo mismo. Segundo y tercero, partido en pal; el primero, de oro con cuatro palos de gules, con dos de gules y una cadena de oro, de las cuales arrancan ocho segmentos, reuniéndose en el centro de una joya centrada por una esmeralda.

Estado en punta de plata con una granada en su color, rajada de gules y hojada con dos hojas de sinople. Coronel de ocho flores (visibles cinco), el todo sobre el águila de San Juan, plasmadas de sable nimbado de oro con el pieo y las garras de gules, éstas orladas en oro. A la derecha de la cola del águila un yugo de gules con sus cintas de lo mismo y a la izquierda un haz de flechas de gules con sus cintas de lo mismo.

En la divisa las palabras "Una, Grande, Libre". El todo flanqueado por dos columnas de plata sobre ondas de azul, montadas por coronas de oro. En la del lado derecho se enrosea una cinta con la palabra "Plus". En la del izquierdo, otra con la palabra "Ultra". Dado en Burgos, a dos de febrero de mil novecientos treinta y ocho. Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.—El ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer.

## Palange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

SECCION FEMENINA  
Se convoca a todas las afiliadas a F. E. T. de las J. O. N.-S., a una reunión que se celebrará en nuestra Delegación Provincial, Manuel Iradier, 8, tercero, el próximo viernes a las ocho de la noche.

La Delegada Provincial, María Isabel de Verástegui.  
Vitoria 2 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal.  
¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Leed y propagad  
PENSAMIENTO ALAVES.

## Inauguración en Melilla de un comedor de "Auxilio Social" para niños musulmanes

Con asistencia de las autoridades españolas y musulmanas, se ha celebrado en Melilla la solemne inauguración del quince Comedor de "Auxilio Social", destinado a niños indígenas, hijos de aquellos que luchan a nuestro lado contra el comunismo asiático. Edificado en estilo árabe, ostenta las mismas características alegres y pulcras de nuestros Comedores Infantiles peninsulares, con servando, con sus azulejos, sus mesas bajas, sus cojines en el suelo, su ambiente netamente oriental, lo cual ha sido considerado como un gran acierto político.

La fraterna amistad de hispanos y musulmanes halla feliz expresión en este acto simbólico por el cual "Auxilio Social" extiende su manto protector sobre los indígenas marroquíes. Ninguna diferencia en el ornato externo ni en el régimen interior de los Comedores. El profundo sentido universalista de que está impregnada nuestra Península se manifiesta espléndidamente en la obra que comentamos.

Pero también el hecho de que la comida es preparada por mujeres del Islam y se ajusta en todo momento a sus prescripciones religiosas demuestra nuestro respeto por sus ritos. La presencia de las autoridades, representantes de ambos pueblos, dió realce a la simpática fiesta.

**LUIS PANGUA**  
Especialidad en toda clase de bocadillos  
Florida, esquina Arca

**Morgando es la actualidad**  
Aquí es posible que transcurra poco menos que desapercibida la fiesta nocturna de mañana, víspera de la Santa que, nacida en 230, fué martirizada cruelmente el 5 de febrero del 251, cuando contaba la edad riante de 21 años; pero no habrá en Alava villa, lugar, aida o rincón, por pequeño que sea, en los que los mozos, agrupados en modestas y jaraneras rondallas, no salgan de parranda o farra la noche de Santa Agueda a dar serenatas a las muchachas del contorno, cuando no, además, a llevar «pajicas al nido», o a exteriorizar caritos, afectos, esperanzas, celos o rabietas.

Es una de las tradiciones más firmemente sostenidas en el vivir rural, como lo fué siempre el regalo, por parte de las obsequiadas con el festejo de chorizos y huevos para la merienda que los rondadores han de tener el día de Santa Agueda. ¡Que les aproveche!

ZADORRA.

**Dr. Antonio G. Tapia de Madrid**  
Especialista garganta, nariz y oídos.  
Consulta de cuatro a cinco  
HOTEL FRANCIA

**Germán Molinuevo**  
Gestor Administrativo matriculado.  
Dato, 18, 4.ª. Tel 1166  
Certificaciones. Ultimas voluntades y Penales. Compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Testamentarias.  
Gestión en oficinas públicas. Tramitación expedientes  
VITORIA

**Dr. Antonio G. Tapia de Madrid**  
Especialista garganta, nariz y oídos.  
Consulta de cuatro a cinco  
HOTEL FRANCIA

**Germán Molinuevo**  
Gestor Administrativo matriculado.  
Dato, 18, 4.ª. Tel 1166  
Certificaciones. Ultimas voluntades y Penales. Compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Testamentarias.  
Gestión en oficinas públicas. Tramitación expedientes  
VITORIA

**Zapatillas paño**  
Señora, caballero y niño. El mavor surtido. Las de más abrigó  
**Hipólito e Hijos**  
Los que más barato venden  
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).  
Lectores: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

# PENSAMIENTO ALAVES en los pueblos

## DESDE CRIPAN EL SEMINARIO

En grandes carteleras, y en los sitios más visibles se anunció el "Día pro Seminario". El señor Párroco en la misa conventual, hizo una explicación detallada alusiva al acto. Nuevamente dió lectura a la Circular, haciendo sabrosos comentarios de cada uno de los párrafos. Dijo que un nuevo deber religioso, alcanzaba a todos los fieles, con su estricta obligación de responder al deseo del Prelado. Primero oración. Segundo, una limosna por Dios para el sostenimiento de los Seminarios.

EL ACEITE  
Toca va a su fin, el estruje del aceite, estando satisfechos por su cantidad y calidad. Es altamente edificante y consolador que todos más o menos contribuyan al sostenimiento anual de la lámpara del Santísimo.

ENTRONIZACION  
Don Félix Leoro, Alcalde de Cripán, honorable y de una ejemplar integridad, de una cualidad poco vulgares, desea en breve entronizar el Corazón de Jesús en la Casa de la Villa, revisitándola con la majestad del templo para que presida las sesiones y deliberaciones del pueblo. Cripán y febrero de 1938. El Corresponsal.

**Abrigo y ropas para el combatiente**  
Suscripción para la Ropa de los Voluntarios Combatientes de Alava.  
(14.ª Lista de donativos)  
Recaudado en el Banco de España:  
Don Miguel Apellániz, pesetas 3.184.  
Don Arturo Martín y Alcibar, 100.  
En el Banco Hispano Americano:  
Doña Emilia la Blanca Verdes, 250.  
En la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria:  
D. Hipólito Madinaveitia, 5.  
Suma total, 3.291,50 Ptas.  
Suma anterior, 272.285,57.  
Recaudación total, pesetas 275.577,07.  
Vitoria 2 de febrero de 1938. II Año Triunfal.

**Comité de Defensa Pasiva de Vitoria**  
Ponga atención el público para saber que el toque y cese de ALARMA para casos de bombardeos aéreos, ha de darse en lo sucesivo en la forma siguiente:  
Señales de día:  
ALARMA.— Toque de sirena de un minuto de duración, que se repite cada cinco minutos.  
Cese de ALARMA.— Silencio de la sirena y toque de campana durante un minuto.  
Señales de noche:  
ALARMA.— Toque de sirena durante un minuto y apagado total de la población.  
Cese de ALARMA.— Restablecimiento del alumbrado y toque de campana durante un minuto.  
NOTA.— Por orden del excelentísimo señor Gobernador Militar de la Plaza, ha de leer el público los pasquines de ANTIAERONAUTICA colocados en las calles sobre diversos edificios de la localidad, exigiendo su exacto cumplimiento y castigando con multas y otras penalidades a los contraventores de aquellas disposiciones.  
Vitoria, 28 de enero de 1938. II Año Triunfal.

**EMPLREADO de Banco desea hospedaje completo casa de familia, base de 5 a 6 pesetas. Informes en esta Administración.**

PRECIO DE SUSCRIPCIONES  
ESPAÑA  
Un mes ... 2'50  
Un año ... 30'00  
EXTRANJERO: Un año ... 65'00  
Repúblicas América; Convenio postal; Un año... 40'00

# PENSAMIENTO ALAVE

Vitoria, 3 de febrero de 1938

TELEFONO, 12-26

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
TARIFA  
Finca y guinea palabra ... 1'00  
Cada palabra de aumento ... 0'10  
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

## El Consejo de Ministros de ayer trató de muchas cosas, algunas de ellas pendientes de resolución

### El movimiento fascista en Méjico adquiere mayores contingentes

### El Ayuntamiento de Sevilla presupuesta 135.000 pesetas para las procesiones sevillanas

#### Italia y los capitales extranjeros

Roma. — El "Boletín Oficial" publica un decreto dando ciertas facilidades fiscales para la inversión de capitales extranjeros. Esta inversión podrá hacerse antes del primero de diciembre próximo y deberán estar intervenidos por el Instituto de Comercio Interior.

Entre las facilidades fiscales figuran la exención de determinados impuestos.

#### Cursillo para automovilistas

Burgos. — También publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden convocando a un curso de formación de sargentos provisionales para automóviles.

Otra por la que se convoca a un cursillo para auxiliares de talleres destinados a servicios automovilistas y recuperación.

#### Las procesiones sevillanas

Sevilla. — Se quiere dar este año gran esplendor a la Semana Santa sevillana, y a tal fin, el Ayuntamiento ha consignado en sus presupuestos 135.000 pesetas para ayudar a las Hermandades de las distintas Cofradías en sus cuantiosos gastos.

Los horarios de algunas procesiones serán cambiados con el fin de darlas mayor solemnidad.

#### Cinco mil pesetas para Auxilio Social

Burgos. — El general Jordana y su esposa, que tantas pruebas de caridad vienen dando, han hecho un donativo de 5.000 pesetas a Auxilio Social con motivo de celebrarse el cumpleaños del general.

#### Movimiento fascista en Méjico

Brownsville. — Se han registrado en la frontera mejicano-norteamericana numerosos y violentos incidentes promovidos por grupos de "camisas de oro", elementos fascistas que tratan de derribar al Gobierno Cárdenas.

Son dirigidos por el general Rodríguez y por el general Saturnino Cedillos. Este último está organizando un Cuerpo de Ejército en la Sierra Guadalupe.

#### La aeronáutica francesa

Londres. — El lunes llegó a Londres una misión aeronáutica francesa, para estudiar la organización aérea inglesa, y para visitar las principales fábricas de aviones y de motores para los aparatos.

Aver el ministro del Aire inglés lord Swinton, ofreció un banquete a dicha Delegación al que asistió el embajador de Francia, mister Corbin.

#### Disolución del Parlamento egipcio

El Cairo. — La disolución del Parlamento decretado hoy se debe a que en una asamblea celebrada ayer por los parlamentarios wadifistas, se vio que Nahas Pacha contaba con 134 diputados, lo cual significaba que tendría la mayoría en la Cámara.

Hoy debían reanudar las sesiones del Parlamento, y ante el temor de que el Gobierno fuese derrotado en la primera sesión el presidente sometió a la firma del rey el decreto de disolución.

La lista del decreto fué fijada en la puerta de la Cámara, sin que la Policía pudiese impedir que un grupo de diputados con Nahas Pacha y el que fué ministro de Hacienda de su Gobierno penetrasen en el salón, con abundantes provisiones, para dar a entender que ocupaban el edificio por tiempo indefinido.

Sin embargo, más tarde, Nahas Pacha fué a visitar al soberano, y los diputados abandonaron la sala.

Según la Constitución, las nuevas elecciones no podrán celebrarse antes de dos meses, pero se sabe que el nuevo parlamento se reunirá el día 12 de abril próximo.

### La propaganda comunista ha adquirido proporciones increíbles

#### Rusia quería un conflicto internacional en China

#### Actuación comunista en Inglaterra

Londres. — La propaganda comunista en Inglaterra ha adquirido formas y proporciones increíbles. Hace unos días, en dos grandes locales de Londres han sido celebradas dos reuniones a las que han asistido millares de socios de un Círculo comunista intelectual que se llama "Círculo de los libros de Izquierda".

En esta reunión se ha anunciado que había sido fundada por el diácono de Canterbury una nueva sección de carácter religioso. Este prelado ha entrado en la sala del brazo del conocido jefe comunista Pollitt. Se charló sobre el comunismo sobre todos sus aspectos más sutiles por los oradores que pertenecían a todas las clases sociales.

Inglaterra está, pues, impregnada de anarquismo intelectual, mientras el editor Gollanz hace pingües negocios.

#### Al cesar Queipo de Llano

Sevilla. — Todos los periódicos sevillanos tributan grandes elogios al general Queipo de Llano con motivo de haber éste anunciado anoche que a partir de

### Hoy han tomado posesión los ministros de Agricultura, Hacienda e Industria y Comercio

#### Los Consejos de ministros se celebrarán los martes

Burgos, 5:30 tarde. — A las doce ha tomado posesión de su departamento el ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta, al que acompañaban el subsecretario don Dionisio Martín y el secretario del ministro señor Torre. Fueron recibidos por el presidente de la Comisión señor Melo, quien felicitó al ministro y presentó al personal del Departamento, cuya colaboración agradeció.

#### Otros ministerios

Burgos. — Han tomado hoy posesión de sus cargos los ministros de Industria y Comercio señor Suances a quien saludó el señor

#### Venta de una casa en el pueblo de Zuazo de Vitoria

De frecuente construcción y con huerta.

Dirigirse a la Sociedad Cooperativa de Electricidad de Vitoria.

CEDO hermoso gabinete con balcón a la calle, cuarto de baño, con o sin pensión, trato familiar. Informes esta Administración.

### La propaganda comunista ha adquirido proporciones increíbles

aqueil instante cesaba de dar sus habituales y popularísimas charlas a través del micrófono de Radio Sevilla. Toda la capital ha sentido en extremo que no pueda continuar dando sus charlas, que eran escuchadas con gran delectación desde todas partes.

Los periódicos publican el retrato de don Gonzalo Queipo de Llano y hacen resaltar los relevantes servicios prestados por éste al Movimiento nacional.

#### Maniobra soviética en París

París. — "Le Matin" recuerda que la fianza de 50.000 francos para que Lidya Sostroski quedara en libertad provisional fué entregada por la representación comercial de los Soviets. Ahora, al fugarse la procesada, aquella representación pierde la fianza, pero al periódico no le parece esta sanción suficiente, pues al prestar la fianza se comprometía a impedir que eludiese la acción de la justicia la citada agente de la G. P. U. Al huir ésta a Rusia es dicha entidad la responsable ante los Tribunales.

#### Ha fallado el golpe soviético

París. — Los periódicos de la capital son unánimes en sus juicios sobre las posibilidades que se presentan en Ginebra para la liquidación del conflicto chino-japonés.

"Le Petit Parisien" hace notar que Delbos informó al delegado chino de que Francia no podría conceder su apoyo a China, sino dentro de la medida en que lo hagan los EE. UU., directamente interesados. Los esfuerzos chinos, aparentemente favorecidos por los Soviets para arrastrar a Francia, Gran Bretaña y América al conflicto, habían tenido, pues, un resultado inútil. El periódico dice, además: "El torpedo lanzado por Litvinof erró el blanco. Ni Francia ni la Gran Bretaña, tienen deseos de dejarse arrastrar al conflicto".

"L'Époque" dice que no tiene sentido el dejarse arrastrar al conflicto. Vale más obrar en común y velar por los intereses de las grandes potencias en China.

Tres misioneros desaparecidos

Shanghai. — Desde el día 2 de diciembre han desaparecido tres misioneros norteamericanos en la provincia de Changtung.

Todas las gestiones hechas por la Embajada yanqui no han dado resultado.

Bau, y el ministro de Hacienda señor Amado, acompañado éste del subsecretario señor Navarro Reverter. Con este motivo se ha recordado a los periodistas la frase de Calvo Sotelo, aplicada al nuevo ministro, diciendo que era "oro de ley".

#### Los Consejos, los martes

Burgos. — La reunión de los ministros y su Consejo tendrá lugar los martes a las cuatro y media, facilitándose la reseña oficial, por el secretario del Consejo señor Serrano Suñer.

#### Notas alavesas

### Santa Agueda se acerca

Aproximase el día de Santa Agueda, sonada fiesta de las "moceadas" aldeanas; rumor de tradición; de ruido y colorido.

En la noche de la víspera, el moceado no acudirá a la cita, como anualmente acostumbrara; que se halla ausente, temporalmente, cumpliendo patriótica misión, en aportación voluntaria de deberes y sacrificios.

No se percibirá, pues, el alocado ruido campanero de la torre, en el desfile-desafío de rigor, para ver quién replica con mayor pericia; o por el volteo vertiginoso de los elementos todos, a impulso de los más robustos brazos.

Ni se oír cantar alegre el estruendo de ronda, acompañado del caseblero ruido de esquilas; el rasgueo de guitarras, y chasquidos de almireces y sonajas.

También el banquete ha sufrido aplazamiento; Todo queda, de momento, suspendido.

¡Todo! No; que habrá la misa de salud; no ha de faltar el culto a la Patrona. Y será cantada por las mozas; ellas, que por la tarde, se han de reunir al cobijo del viejo escaño, presididas por la moza mayor, en la cocina, al conjuro de los tizones llameantes, al amor de la lumbre, para leer

#### El de la Pintorería.

Siempre, libre.

### Prestación del Servicio Social

El "Servicio Social de la Mujer" es un deber nacional de todas las españolas comprendidas entre los 17 y los 35 años. Consistirá este en el desempeño de las varias funciones mecánicas, administrativas o técnicas, precisas para el desarrollo progresivo de las Instituciones establecidas por la Delegación Nacional de "Auxilio Social" de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. (Art. 1.º del Decreto 378, que establece en España el "Servicio Social").

La prestación de dicho Servicio se solicita mediante una instancia que al precio de 1'50 pesetas se vende en todos los estancos de Vitoria y de la provincia.

Al llenar dicha instancia la solicitante habrá de tener en cuenta:

1.º Si pertenece a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. En este caso la instancia llevará el V.º B.º de la Delegada Provincial cursándose por mediación de la Delegada local.

2.º Sus medios actuales de fortuna. La solicitante habrá de tener en cuenta: a) Si puede sufragar los gastos que ocasione su residencia durante dos meses fuera de su domicilio habitual. b) Si en caso contrario podrá abonar 75 pesetas y c) Con qué cantidad ayudaría.

Preguntas que necesariamente serán contestadas por la solicitante, teniendo en cuenta que ésta habrá de residir durante dos meses fuera de su domicilio habitual.

3.º Desea prestar el "Servicio Social" durante seis meses sin interrupción, o bien espaciado en tres años?

4.º Desea comenzar en una fecha determinada o deja la fijación de esta fecha al Delegado Provincial de "Auxilio Social"? Caso de que desee comenzar en una fecha determinada la solicitante tendrá en cuenta que no puede empezar a prestar el "Ser-

vicio Social" hasta tres meses después de haberlo solicitado.

Llena la solicitud de prestación, la solicitante deberá dirigirla a estas señas, donde asimismo le informarán sobre el particular:

Departamento Provincial de Organización del "Servicio Social" de la Mujer, Sur, 8, 2.º, Vitoria.

### Los funcionarios de Previsión Social

Adscritos, por disposición acertadísima del Jefe del Estado, los servicios de Previsión Social, al Ministerio de Organización de Acción Sindical, los funcionarios de Previsión de toda la España liberada se han apresurado a reiterar ante el ministro del ramo su adhesión y fe inquebrantable en los destinos de la España que amanecen, ofreciéndole su leal colaboración en la gran obra de la previsión social que tanto puede influir en el bienestar de las clases productoras.

Con motivo de la primera reunión del Gobierno Nacional, el Presidente de la Federación de Funcionarios de Previsión de España, envió a don Pedro González Bueno, ministro de Organización de Acción Sindical, el siguiente telegrama: "Federación Funcionarios de Previsión Social de España envía leal saludo cordialísimo junto con la promesa firme de laborar a sus órdenes por la grandeza y esplendor de la Patria. ¡Arriba España! J. ZACARES, Presidente."

#### PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

### Después del acto de la jura

### El Generalísimo ha acuciado al Gobierno para que en plazo breve redacte una Carta del Trabajo

#### También se redactará enseguida la Carta política del Estado, que será llevada al Consejo Nacional

Ayer conseguimos comunicar a nuestros lectores la grandiosa ceremonia de la Jura del nuevo Gobierno. Hoy añadimos los demás actos que a continuación de la jura del Gobierno tuvieron lugar, según la referencia que el ministro del Interior dió a los periodistas.

#### La toma de posesión de los nuevos ministros

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, les facilitó la siguiente referencia verbal:

"Como ustedes han visto, una vez en el Palacio todos los ministros, se ha celebrado la jura. El jefe del Estado y del Gobierno ha tomado juramento en primer término al ministro de Justicia, como notario mayor, y después el conde de Rodezno se lo ha tomado a los demás ministros."

Acto seguido, el general Jordana, presidente de la Junta Técnica y único miembro de la misma que tenía facultades ejecutivas, asumiendo así las funciones de las distintas ramas de los Ministerios que abarca la Junta Técnica, ha dado posesión a los ministros de los departamentos respectivos, excepción hecha de lo que se refiere al ministro de Defensa Nacional y al del Interior, porque las funciones de los servicios encomendados a uno y a otro no estaban incluidas en la Junta Técnica, en el relacionado con Prensa y Propaganda de Salamanca, y en el Gobierno general con la Defensa Nacional, a cuyos titulares les dió posesión el jefe del Estado.

Se ha tratado después de muchas cosas, algunas de las cuales aún están pendientes de ser ultimadas. Sin embargo, les voy a dar ahora algunos nombramientos de altos cargos, sin perjuicio de entregarles más tarde copia de un decreto importante aprobado por el Consejo, así como del mensaje del Gobierno a España.

En el Consejo, el Generalísimo y Jefe del Estado, después de dirigir un saludo a todos los ministros, ha hecho una exposición de la situación actual de España, principalmente en lo que se refiere a los problemas de la guerra.

Se ocupó después de la situación económica y de la organización de los Ministerios, y, en general, de todos los asuntos de actualidad en todos y cada uno de los Departamentos.

#### Palabras del Generalísimo

S. E. ha acuciado al Gobierno para que en un plazo brevísimo, en el próximo Consejo a ser posible, traiga una ponencia de carta de trabajo, a cuyo efecto el Gobierno ha nombrado una Ponencia encargada de prepararla, compuesta de los ministros del Interior, Comercio, Agricultura y Acción Sindical. A la vez ha anunciado la próxima redacción de una carta política del Estado, que habrá de preparar el Gobierno y que será llevada a conocimiento y decisión del Consejo nacional.

Después de referirse a todos los grandes problemas de la política nacional, se ha leído un proyecto de mensaje del Gobierno a la nación española, que fué aprobado por el Consejo.

### Oficina de Colocación Obrera de Vitoria

#### NOTA

Se pone en conocimiento de aquellas obreras tejedoras en yute que se hallen en paro forzoso y deseen ocupación en otra provincia, que se pasen por esta Oficina local de Colocación para inscribirse e informarse sobre el particular.

Vitoria, 29 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal. — El Presidente.

bado por unanimidad y con gran entusiasmo, y del cual dentro de poco daré a ustedes una copia literal.

Se ha nombrado secretario del Gobierno al ministro del Interior. Asimismo se ha acordado que haya un día fijo para celebrar un Consejo semanal, que será los martes, señalándose la hora de las cuatro y media de la tarde.

### Noticias breves

#### Baja la venta de automóviles

Washington. — En las últimas semanas ha sido señalada una fuerte disminución de la venta de automóviles, que se ha reducido en un cincuenta por ciento.

La General Motors, que hace una semana había despedido a 30.000 obreros, declaró fuera imposible su readmisión mientras no mejoren las condiciones del mercado.

#### Una espía rusa

París. — Lidia Grosowsky, con plicada en el asesinato del ex agente de la Gepeu Reiss, ocurrido en Suiza y que se hallaba refugiada en la Embajada soviética de París, ha huido ayudada por la Embajada rusa. Se supone ha ido a Moscú, donde está su marido, que fué el asesino de Reiss, burlando a la Policía suiza y a la francesa.

"L'Action Française" dice que es la segunda vez que la Gepeu se burla de la Policía francesa. La primera cuando el secuestrador general Miller, que fué llevado en el mismo coche de la Embajada en que ha huido Lidia.

#### Las construcciones navales italianas

Roma. — Siguiendo el programa de construcciones navales después de los dos acorazados de 35.000 toneladas se ha dispuesto la construcción de doce exploradores oceánicos, que llevarán los nombres de famosos condotieris italianos.

#### Haití y Santo Domingo, de acuerdo

Washington. — Don Julio Ortega, ministro de Relaciones de Santo Domingo, ha mostrado su satisfacción por la firma del acuerdo entre Haití y su país.

En virtud de este acuerdo, Santo Domingo pagará a Haití setecientos mil pesos, 250.000 de ellos al firmarse definitivamente el pacto y el resto por anualidades de 10.000 pesos desde el 1 de febrero de 1939.

Al mismo tiempo, Santo Domingo exigirá responsabilidades a los autores de las agresiones ya conocidas, adoptándose medidas para evitar que se reproduzcan los incidentes.

#### Más dietas

París, 1. — En la sesión de esta tarde, después de aplazarse la discusión del proyecto relativo a la Prensa, la Cámara ha aprobado por 381 votos contra 161 el aumento de las dietas de los diputados, que anteriormente eran de 60.000 francos anuales y que de ahora en adelante serán de 82.500 francos.

#### La ola de frío en Norteamérica

Nueva York. — A consecuencia de la nueva ola de frío que se deja sentir en toda la región han fallecido hasta ahora 35 personas.

### Retuerto y Rodríguez

Oculista de la Beneficencia

Municipal

POSTAS, 30, 2.º

#### EL JOVEN

### D. Leonardo Gómez de Balugera y Calzón

Soldado voluntario del Segundo Regimiento de Artillería de Montaña, condecorado con la Medalla Militar Falleció en Zaragoza el 28 de enero de 1938, a los 20 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus desconsolados padres don Pío y doña Esperanza, hermanos doña Angela, don Julio, don José Manuel, don Juan Bautista, don Oscar, doña María del Carmen y don Jaime; abuelos don Leonardo G. de Balugera y doña Rufina Puertas; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los FUNERALES que en sufragio de su alma, tendrán lugar mañana viernes, día 4, a las DIEZ, en la parroquia de San Miguel, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Vitoria, 3 de febrero de 1938.

Domicilio: Plaza de España 13, 2.º, izquierda.

El duelo se recibe y despide en el atrio de la iglesia.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.